

Guayaquil, 12 de Abril de 2019

INFORME DE GERENCIA

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PROVEEDORES Y VENTAS S.A. PROVENSA

Cuidad.

El suscrito señor Gerente General de **PROVEEDORES Y VENTAS S.A. PROVENSA**, presenta el informe anual de la compañía a los señores Accionistas por el ejercicio económico terminado al 31 Diciembre del 2018, para dar cumplimiento a lo que dispone el Art.279 y la Resolución No. 92-1-4-3-0013 y todas sus modificaciones, del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

1. La compañía se constituye el 29 de julio de 2005. **PROVEEDORES Y VENTAS S.A. PROVENSA**, es una empresa dedicada a la actividad de Ventas al por Mayor de Productos Plásticos.
2. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros del ejercicio económico 2018 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado.
3. Los estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas.
4. El volumen de ventas por el año 2018 (Enero a Diciembre) experimento una disminución del 58.69% en comparación al ejercicio del 2017.

	2018	2017	Disminución	
			US\$	%
Ventas Netas	55,550.81	94,649.73	39,098.92	58.69%

5. Nuestra Utilidad neta del ejercicio económico 2018 luego del pago de participación de trabajadores e impuesto a la renta resulto \$10,212.20 en comparación con el año 2017 de \$11,474.85
6. En lo referente a los aspectos administrativos debo indicarles que han sido llevados dentro de un marco de cordialidad.

Hemos dado cumplimiento a la presentación del Balance General a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio del 2018, el cual fue preparado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, lo que ha permitido que nuestra empresa cumpla con todas las obligaciones legales establecidas. Así como también hemos cumplido con todas disposiciones reglamentarias de los gobiernos centrales, seccionales, organismos públicos tales como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,



Sr. Luis Fernando Machuca Calderón
REPRESENTANTE LEGAL